

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

7760 *PUEBLO DE SON XORIGUER, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

La Administración Concursal-Liquidadora de la sociedad Pueblo De Son Xoriguer, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, ha resuelto convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 30 de noviembre de 2019, a las 13.00 horas, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el domicilio social, sito en la Avenida de la Constitución, número 8, de Ciudadela de Menorca, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la citada Ley, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de día precedente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Ciudadela de Menorca, 22 de octubre de 2019.- El Administrador Concursal Liquidador, Antonio Muñoz Perea.

ID: A190059846-1